

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO.

INDÍCE

INTRODUCCIÓN	3
FUNDAMENTO LEGAL	4
INTEGRANTES	7
COPIA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS, CON LA LISTA DE DIPUTADOS ASISTENTES Y AUSENTES	9
RESUMEN DE LAS SESIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ.....	18

COMITÉ
DE
ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las acciones realizadas por el Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, durante el primer semestre del primer año legislativo, de la II Legislatura, conforme a los objetivos y las estrategias establecidas en el Programa Anual de Trabajo.

Durante el primer semestre de actividades, se llevó a cabo la Instalación del Comité, así como su primera Sesión Ordinaria. En ambas reuniones los Diputados Integrantes, y los distintos invitados especiales, mostraron su ánimo por trabajar en conjunto para ejecutar, a través de distintas actividades, eventos, estrategias y acciones, la agenda internacional en la Ciudad de México.

COMITÉ
ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 204, 296 y 307 fracción IV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; el artículo 125, fracciones V, VII, VIII, IX Y XII de la Ley Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y los artículos 72 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, tengo a bien presentar el siguiente: **PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.**

DATOS GENERALES DEL INFORME

En fecha 14 de octubre 2021, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en su II Legislatura, aprobó por unanimidad el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política para la integración de comisiones y los seis comités de este órgano legislativo.

Artículo 307. Corresponde al Comité de Asuntos Internacionales:

- I. Actuar de forma conjunta con las Comisiones correspondientes integrantes del Congreso, para la solución de los problemas en materia internacional que se le presenten;
- II. Coadyuvar en la difusión, promoción y ejecución de Convenios y Tratados Internacionales signados por los Estados Unidos Mexicanos, en los que tenga intervención la Ciudad de México;
- III. Emitir opinión a las autoridades de la Administración Pública Local, respecto de las materias en que tenga injerencia la Ciudad de México dentro de los Convenios Internacionales;
- IV. Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre las peticiones y quejas presentadas por las y los ciudadanos y las gestiones realizadas ante los Órganos Internacionales y otras autoridades en los cuales tenga competencia la Ciudad de México;
- V. Proponer la celebración de convenios internacionales con autoridades relacionadas con la seguridad pública y **la seguridad ciudadana en el caso de la Ciudad de México**, desarrollo social, desarrollo urbano, medio ambiente, y otras dependencias y autoridades, de las cuales se desprenda la necesidad de la celebración y vinculación de los mismos; asimismo, apoyar y dar atención a las observaciones que deriven de la aplicación a la normatividad en materia internacional, relacionadas con la Ciudad de México;

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

VI. Realizar visitas y giras de trabajo, por si o conjuntamente con las autoridades de la administración pública local, y/o Comisiones del Congreso para supervisar el cumplimiento de la normatividad y los Convenios celebrados en materia internacional, y en los cuales tenga competencia la Ciudad de México, y

VII. Solicitar a las Alcaldías, Dependencias, Organismos Desconcentrados y Autónomos de la Ciudad, información sobre el cumplimiento de la normatividad en materia internacional, en los cuales tenga injerencia la Ciudad de México.

COMITÉ
DE **ASUNTOS**
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX

INTEGRANTES

CARGO	REPRESENTANTE	CORREO	GRUPO PARLAMENTARIO	FOTO
PRESIDENCIA	DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA	manuel.zamorano@congresocdmx.gob.mx		
VICEPRESIDENCIA	DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO	jesus.torres@congresocdmx.gob.mx		

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

SECRETARÍA	DIP. MARCO ANTONIO TEMISTOCLES VILLANUEVA RAMOS	temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx		
INTEGRANTE	DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ	christian.moctezuma@congresocdmx.gob.mx		
INTEGRANTE	DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO	hector.diaz@congresocdmx.gob.mx		

**COPIA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES
CELEBRADAS, CON LA LISTA DE DIPUTADOS
ASISTENTES Y AUSENTES**

DE **ASUNTOS**
INTERNACIONALES
DEL CONGRESO
DE LA CDMX



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN EFECTUADA EL DÍA 29 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021.

Fundando en los artículos 4, fracción XLV Bis de la Ley Orgánica; y 57, 57 bis y 57 ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como el calendario relativo a la instalación de las comisiones ordinarias y COITITÉS de la II Legislatura del Congreso Local, en la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del veintidós de octubre de dos mil veintiuno, en reunión virtual mediante la plataforma tecnológica “Zoom”, estando presentes los diputados: Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, Dip. Temístocles Villanueva Ramos Marco Antonio, Secretario; Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Vicepresidente; Dip. Christian Moctezuma Gonzalez, Integrante; previa convocatoria, se llevó a cabo la Reunión de Instalación del Comité de Asuntos Internacionales conforme al siguiente orden del día:

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día veintinueve del mes de octubre del dos mil veintiuno, de manera remota a través de la plataforma Zoom, se reunieron los legisladores integrantes del Comité de Asuntos Internacionales, de conformidad con la convocatoria de fecha veintiuno del mes de octubre del presente año en curso, para el deshago de la siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Intervención y declaración formal de Instalación, a cargo del diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Comité de Asuntos Internacionales.
4. Declaración de Instalación del Comité
5. Pronunciamiento de los Diputados Integrantes del Comité.
6. Intervención de los Invitados especiales.

*Realizado
16 de Noviembre 2021
Adolfo R.*

7. Pronunciamiento del Diputado Presidente del Comité y Propuesta de Nombramiento del Secretario Técnico.
8. Asuntos Generales.
9. ClauSURā y cita, para la próxima reuni3n.

1. Lista de asistencia y declaraci3n de qu3rum.

Se registr3 la asistencia de los CC. Diputados: Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Dip. Ra3l de Jes3s Torres Guerrero, Dip. Marco Antonio Temfstocles Ramos, Dip. Ch3ltilin Moctezuma Gonz3lez; as3 como la de los invitados especiales: C. Dr. Sergio Alcocer, C. Lic. Octavio Amezcua y el C. Lic. Jorge Garc3a C3rdova.

Una vez declarado el qu3rum reglamentario, el Presidente del Comit3, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, di3 por iniciada la reuni3n.

2. Lectura, discusi3n y aprobaci3n del Orden del D3a.

Se procedi3 a la lectura del orden del d3a y se sometió a consideraci3n la aprobaci3n de este, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinaci3n Pol3tica relativo a la integraci3n de las Comisiones y Comit3s del Congreso de la Ciudad de M3xico, II Legislatura.

Una vez aprobado el orden del d3a por unanimidad se pas3 al siguiente punto relativo a la lectura del “Acuerdo de la Junta de Coordinaci3n Pol3tica por el que se constituye las Comisiones y Comit3s de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de M3xico”.

4. Declaratoria de Instalaci3n de la Comit3.

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, la Presidencia del Comit3, el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, procedi3 a declarar formalmente el Comit3 de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de M3xico, que funcionar3 durante la II Legislatura.

5. Pronunciamiento de los Diputados integrantes del Comité.

Siguiendo el orden del día procedieron a pronunciarse los Diputados; Marco Antonio Temístocles Ramos, Raúl de Jesús Torres Guerrero y Christian Moctezuma González en donde de manera general expresaron el agradecimiento y compromiso que tienen de pertenecer a tan importante Comité, exhortando a trabajar de manera unida, eficiente, respetuosa y objetiva. En el mismo sentir de manera personal el Diputado Marco Antonio Temístocles Ramos hizo hincapié en la importancia que tiene el rol femenino dentro de la toma de decisiones, debido a que se carece de la presencia de integrantes mujeres dentro del Comité y que esto debe ser una situación por resolver. Asimismo, los invitados especiales; C. Dr. Sergio Alcocer, C. Lic. Octavio Amezcua y el C. Lic. Jorge García Córdova, congratularon su invitación a la instalación y enunciaron su completo respaldo para el trabajo que se lleve a cabo dentro del Comité, así como su aportación para el crecimiento del mismo.

6. Intervención de los Diputados Especiales.

Siguiendo el orden del día procedieron a pronunciarse los C. Dr. Sergio Alcocer, C. Lic. Octavio Amezcua y el C. Lic. Jorge García Córdova, quienes congratularon su invitación a la instalación y enunciaron su completo respaldo para el trabajo que se lleve a cabo dentro del Comité, así como su aportación para el crecimiento del mismo.

7. Pronunciamiento del Diputado Presidente del Comité y Propuesta del nombramiento del Secretario Técnico del Comité.

Posteriormente el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente del Comité exhortó al fortalecimiento de lo ya establecido dentro de la Ciudad de México, así como en cada uno de los Estados que conforman a la República Mexicana para continuar en el desarrollo de los temas relacionados con el presente Comité con la finalidad de tener presencia en espacios cumbres, en las Naciones Unidas, así como las relaciones culturales ^{COPI} todos y cada uno de los países del mundo, reconociendo que constituyen el gran reto de este Comité y de los miembros que lo integran. Teniendo presente que se hará en beneficio de las y los capitalinos.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Se le dio el orden del día y con fundamento en el artículo 211 fracción XC del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se designa al C. Lic. Saul Alan Rosas Azevedo, responsable de la Secretaría Técnica de este órgano Legislativo, el cual se encuentra en la capacidad y formación académica para desempeñar dicho cargo.

8. Asuntos Generales.

Finalmente, no habiendo más oradores se preguntó a los diputados si existía algún punto a tratar en Asuntos Generales, sin recibir señalamiento alguno, y habiendo agotado todos los asuntos del orden del día, se levantó la sesión.

9. Clausura de la Sesión.

Se clausuró la reunión a las doce horas con quince minutos del día veintinueve del mes de octubre del dos mil veintiuno.

DIP. GERAL ZAMORANO ESPARZA
FAUSTO MANUEL
PRESIDENTE

DIP. TEMISTOCLES VILLANUEVA RAMOS
MARCO ANTONIO
SECRETARIO

DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO
VICEPRESIDENTE.

DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ
INTEGRANTE

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
INTEGRANTE



COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Con fundamento en los artículos 4, fracción XLV Bis de la Ley Orgánica; y 57, 57 bis y 57 ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, en la Ciudad de México, siendo las nueve horas con nueve minutos del veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, en reunión virtual mediante la plataforma tecnológica “Zoom”, estando presentes los diputados: Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, Dip. Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Secretario; Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Vicepresidente; Dip. Christian Moctezuma González, integrante; previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales conforme al siguiente orden del día:

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con nueve minutos del día veinticuatro del mes de noviembre del dos mil veintiuno, de manera remota a través de la plataforma Zoom, se reunieron los legisladores integrantes del Comité de Asuntos Internacionales, de conformidad con la convocatoria de fecha veinte del mes de noviembre del presente año en curso, para el deshago de la siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales correspondiente al primer año legislativo.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se registró la asistencia de los CC. Diputados: Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Dip. Marco Antonio Temístocles Ramos, Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero, Dip. Héctor Díaz Polanco, Dip. Christian Moctezuma González; y la invitada especial Dra. Diana Alarcón González.

Una vez declarado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a la lectura del orden del día y se sometió a consideración la aprobación de este, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se consultó por votación económica la aprobación del Acta de la reunión anterior, la cual se aprobó por unanimidad.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales correspondiente al primer año legislativo.

Se consultó por votación económica a los Diputados la aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales correspondiente al primer año legislativo, el cual fue aprobado por unanimidad.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

5. Asuntos Generales.

Siguiendo el orden del día procedió a pronunciarse la Doctora Diana Alarcón González, invitada especial de esta Primera Sesión Ordinaria, la cual recalco el agradecimiento que siente por ser considerada para colaborar en conjunto con los Diputados que integran el Comité de Asuntos Internacionales y llevar a cabo la agenda internacional, asimismo, exhorto a no olvidarse del compromiso respecto a los informes de trabajo que deben presentarse y a toda encomienda que se presente. En el mismo sentir, el Diputado Marco Antonio Temístocles enuncio su disposición de llevar a cabo de manera eficiente y productiva el trabajo correspondiente y solicito estar en congruencia con lo sugerido por la Doctora Diana Alarcón. Por último, el Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero solicitó el uso de la voz, en donde congratuló la participación de la Doctora y de igual manera pidió estar al margen de la agenda internacional y todo lo que en ella conlleva.

6. Clausura de la Sesión.

Se clausuró la reunión a las diez horas con veintiséis minutos del día veinticuatro del mes de noviembre del dos mil veintiuno.



DIP. GRAL. ZAMORANO ESPARZA
FAUSTO MANUEL
PRESIDENTE.



DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
MARCO ANTONIO
SECRETARIO.



DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO
VICEPRESIDENTE.



DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZALEZ
INTEGRANTE.



DIP. HECTOR DÍAZ POLANCO
INTEGRANTE.

RESUMEN DE LAS SESIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ

I. SESIÓN DE INSTALACIÓN

En la Sesión celebrada el día 29 de octubre del 2021, se reunieron vía remota los Diputados Fausto Manuel Zamorano Esparza, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Raúl de Jesús Torres Guerrero, y Christian Moctezuma González, para instalar el Comité de Asuntos Internacionales (CAI) del Congreso de la Ciudad de México.

A las once horas con cuarenta y tres minutos, la Presidencia del Comité, el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, declaró formalmente la instalación del CAI. Los diputados integrantes se pronunciaron con el compromiso de trabajar en unidad y de manera eficiente para cumplir con los objetivos y el reto que representa dicho Comité.

A la sesión asistieron diversos invitados especiales, como el Dr. Sergio Alcocer, el Lic. Octavio Amezcua y el Lic. Jorge García Córdova, quienes congratularon la instalación del Comité y reiteraron su respaldo para el trabajo que se lleve a cabo en éste.

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



Por otro lado, en cumplimiento del artículo 211 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y considerando su capacidad y formación académica, se designó al Lic. Saúl Alan Rosas Alvarado como Secretario Técnico de este órgano legislativo.

La Sesión se clausuró a las doce horas con quince minutos.



Sesión de Instalación del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México. (2021).

II. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Sesión celebrada el 24 de noviembre del 2021, se reunieron vía remota los Diputados, Fausto Manuel Zamorano Esparza, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Raúl de Jesús Torres Guerrero, Héctor Díaz Polanco y Christian Moctezuma González, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales (CAI).

En dicha Sesión se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del CAI, mismo que establece las estrategias de promoción de la acción internacional del Congreso de la Ciudad de México, así como la ejecución de la agenda global en la capital.

También, asistió a la reunión la Dra. Diana Alarcón González, titular de la Coordinación de Asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. La Coordinadora agradeció al Presidente del Comité la invitación, y se comprometió a colaborar con los integrantes de éste para llevar a cabo la agenda internacional, y cumplir con el compromiso de presentar los informes de trabajo pertinentes.

La Sesión se clausuró a las diez horas con veintiséis minutos.



Primera Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México. (2021)